



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

304

RESOLUCIÓN N°

RESISTENCIA, 30 JUN 2022

VISTO:

La Resolución N° 0447/22-D, dictada por la Señora Decana Ad-Referéndum del Consejo Directivo;

CONSIDERANDO:


Que la Resolución N° 0447/22-D ha sido tratada y aprobada en sesión del día de la fecha;


Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar en todas sus partes la Resolución N° 447/22-D, dictada por la Señora Decana "Ad-Referéndum" del Consejo Directivo, que textualmente expresa: "RESOLUCIÓN N° 447. RESISTENCIA, 27 JUN 2022. VISTO: El Expediente N° 26-2022-01673; y CONSIDERANDO: Que en el mencionado Expediente obra nota del Profesor Titular y Director del Departamento de Economía, Doctor Lucas Ferrero, elevando propuesta para la realización de un Seminario de Economía y Finanzas, en carácter de Proyecto Académico denominado: "Polarización política y desempeño de mercados financieros", a cargo del Doctor Marcos Salgado, de Stanford University (EEUU) y Fundación Getulio Vargas (Brasil); Que el Seminario citado se llevará a cabo el día 30 de junio de 2022 de manera presencial en esta Casa de Estudios y tiene como objetivos generales contribuir a la formación de capacidades de investigación, extensión y docencia y socializar y visibilizar agendas y metodologías de investigación de frontera con aplicaciones y extensiones relevantes en el ámbito regional; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ARTICULO 1º: Autorizar la realización del Seminario de Economía y Finanzas, en carácter de Proyecto Académico denominado: "Polarización política y desempeño de mercados financieros", a cargo del Doctor Marcos Salgado, de Stanford University (EEUU) y Fundación Getulio Vargas (Brasil), que se llevará a cabo de manera presencial en esta Facultad, el día 30 de junio de 2022, con las especificaciones que figuran en el Anexo I de la presente Resolución. ARTICULO 2º: Establecer que el Seminario de Economía y Finanzas, aprobado en el ARTÍCULO 1º, tiene como destinatarios a miembros del Departamento de Economía, estudiantes de Doctorado, estudiantes de la Licenciatura en Economía, comunidad académica de la Facultad de Ciencias Económicas y público en general interesado en la temática. ARTICULO 3º: Girar el presente Expediente a la


Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

Secretaria Académica, a fin de proceder a la organización y a la confección del certificado correspondiente para el Expositor, del Seminario de Economía y Finanzas, denominado: "Polarización política y desempeño de mercados financieros".

ARTÍCULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE